Denominación del área o materia: **Música 2º ESO Curso 2022-2023**

OBJETIVOS MÍNIMOS

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc., enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folklore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, y agrupaciones instrumentales, especialmente de la comunidad andaluza.
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales “palos”, baile, cante e instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.
12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

1º Trimestre

Música antigua

- Los orígenes de la música en Europa. Grecia y Roma
- El canto gregoriano.
- La música profana: juglares y los trovadores.
- Polifonía: hacia la armonía del Renacimiento
- Instrumentos. Organología básica

Barroco

- El Barroco. Contexto y claves del estilo
- La música vocal: la ópera y otros géneros religiosos
- La música instrumental: creación de la orquesta.

2º Trimestre

(Barroco continuación)

- Formas instrumentales: concierto, suite, fuga
- Los grandes compositores

Clasicismo

- El Clasicismo. Contexto y claves del estilo
- La música vocal: reforma de la ópera
- La música instrumental: la nueva orquesta.
- Formas instrumentales: Sonata
- Los grandes compositores

3º Trimestre:

Romanticismo

- El Romanticismo. Contexto y claves del estilo
- La música vocal: la ópera, el lied
- Música programática
- Las grandes formas orquestales.
- El piano: instrumento romántico. Pequeñas formas
- Nacionalismos
- Los grandes compositores

Siglo XX

- Concepto de vanguardia
- Concepto de música urbana
- Utilidades de la tecnología musical

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (¿Cómo se evalúa?)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (¿Cómo se calcula la nota?)
Los instrumentos detallados a continuación están debidamente ponderados a los criterios de evaluación establecidos en los niveles 2º: Prueba de evaluación inicial Pruebas orales o escritas Pruebas prácticas de interpretación musical Transposición didáctica, trabajos, actitud Rúbricas Registro anecdótico Listas de cotejo Listas de control Diario de clase	La nota de cada evaluación se obtendrá mediante la **media ponderada de las calificaciones de los criterios de evaluación** de las unidades didácticas desarrolladas yevaluadas hasta el final del trimestre. **Todos los criterios de evaluación se han ponderado con el mismo valor.** Si algún criterio no es evaluado se repartirá su peso entre los otros criterios proporcionalmente a los pesos inicialmente establecidos. Los estándares de aprendizajes evaluables con los mismos pesos porcentuales por cada CE.

* Todos los contenidos pueden ser vistos, descargados e imprimidos en www.maralboran.eu/musica

* Libro de texto **McGraw Hill Clave B Andalucía.**

DEPARTAMENTO DE MÚSICA MATERIA: MÚSICA NIVEL: 3ºESO CURSO: 2022-2023

Competencia Específica 1
Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.
Descriptores del Perfil de salida:
CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2

INDICADORES DE LOGRO DEL CRITERIO

INS (0-4)	SUF (5)	BIEN (6)	NOT (7-8)	SOB (9-10)
El alumno/a no reconoce o lo hace de forma insuficiente los saberes básicos mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce de forma básica los saberes básicos mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce bien de forma general los saberes mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce la mayoría de los saberes mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce perfectamente los saberes señalados a continuación.

Criterio de Evaluación 1.1	Saberes básicos mínimos
Profundizar en el conocimiento de los rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	MUS.1.A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. MUS.1.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. MUS.1.A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. MUS.1.A.7. Herramientas digitales para la recepción percepción musical. MUS.1.A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. MUS.1.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
Criterio de Evaluación 1.2	**Saberes básicos mínimos**
Valorar críticamente, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	MUS.1.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. MUS.1.A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas. MUS.1.A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza. MUS.1.A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración MUS.1.C.2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: Instrumentos, canciones, danzas y bailes. MUS.1.C.3. La música tradicional en Andalucía: El flamenco. Cante, baile y toque.
Criterio de Evaluación 1.3	**Saberes básicos mínimos**
Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	MUS.1.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. MUS.1.A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas MUS.1.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. MUS.1.C.4. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. MUS.1.C.5. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

Competencia Específica 2
Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

Descriptores del Perfil de salida:
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.
…….

INDICADORES DE LOGRO DEL CRITERIO

INS (0-4)	SUF (5)	BIEN (6)	NOT (7-8)	SOB (9-10)
El alumno/a no reconoce o lo hace de forma insuficiente los saberes básicos mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce de forma básica los saberes básicos mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce bien de forma general los saberes mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce la mayoría de los saberes mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce perfectamente los saberes señalados a continuación.

Criterio de Evaluación 2.1	Saberes básicos mínimos
profundizar en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones. MUS.1.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre. MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

Criterio de Evaluación 2.2	Saberes básicos mínimos
Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

Competencia Específica 3
Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

Descriptores del Perfil de salida:
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.
……

INDICADORES DE LOGRO DEL CRITERIO

INS (0-4)	SUF (5)	BIEN (6)	NOT (7-8)	SOB (9-10)
El alumno/a no reconoce o lo hace de forma insuficiente los saberes básicos mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce de forma básica los saberes básicos mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce bien de forma general los saberes mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce la mayoría de los saberes mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce perfectamente los saberes señalados a continuación.

Criterio de Evaluación 3.1	**Saberes básicos mínimos**
Mejorar la lectura de partituras, identificando los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	MUS.1.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad
Criterio de Evaluación 3.2	**Saberes básicos mínimos**
Emplear técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones. MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
Criterio de Evaluación 3.3	**Saberes básicos mínimos**
Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	MUS.1.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. MUS.1.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.

Competencia Específica 4
Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Descriptores del Perfil de salida:
CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4
….

INDICADORES DE LOGRO DEL CRITERIO

INS (0-4)	SUF (5)	BIEN (6)	NOT (7-8)	SOB (9-10)
El alumno/a no reconoce o lo hace de forma insuficiente los saberes básicos mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce de forma básica los saberes básicos mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce bien de forma general los saberes mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce la mayoría de los saberes mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce perfectamente los saberes señalados a continuación.

Criterio de Evaluación 4.1	Saberes básicos mínimos
Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	MUS.1.A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. MUS.1.B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable. MUS.1.C.6. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

Criterio de Evaluación 4.2	Saberes básicos mínimos
Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	MUS.1.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

¿Cómo serán las calificaciones?

Durante el proceso de recogida de información, el profesorado utilizará una calificación **cuantitativa** (*Por ej.: 1, 2, 3, etc.),* pero en el boletín de notas aparecerá una calificación **cualitativa** (*Por ej.: Insuficiente, Notable, Sobresaliente, etc.*):

1 2 3 4	5	6	7 8	9 10
Insuficiente	**Suficiente**	**Bien**	**Notable**	**Sobresaliente**
SUSPENSO	**APROBADO**			

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

- ✔ En cualquier instrumento de evaluación (prueba escrita, cuestionario, trabajo monográfico, dibujo, etc.) el profesorado pondrá **una nota por cada criterio de evaluación que esté asociado al instrumento**, es decir, en un examen el alumnado no recibirá una única calificación sino tantas como criterios de evaluación contenga la prueba.
- ✔ No se trata de obtener una calificación global de cada prueba, actividad o instrumento sino de **registrar todas las calificaciones de las competencias específicas trabajadas durante la evaluación**.
- ✔ Cada criterio de evaluación tendrá una valoración en un rango de 1-10
- ✔ El alumnado superará una evaluación en una materia, módulo o ámbito cuando haya **obtenido una calificación igual o mayor a 5. El cálculo de la calificación cuantitativa de una evaluación se realizará mediante la media aritmética** de todos los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas trabajadas durante la evaluación. Aquellos criterios de evaluación, cuyos saberes básicos asociados no hayan sido trabajados, no formarán parte de la evaluación.
- ✔ El alumnado habrá superado una determinada materia, módulo o ámbito al final del curso cuando haya obtenido una **calificación igual o mayor a 5 en el cálculo de la media aritmética de los criterios de evaluación asociados a los saberes básicos impartidos,** y vinculados a las correspondientes competencias específicas.
- ✔ La nota final de **la calificación en la evaluación ordinaria en la ESO no se corresponde con la media aritmética de las calificaciones de cada una de las evaluaciones**, ya que, dependiendo de la naturaleza del criterio, puede calificarse una vez o varias veces a lo largo del curso académico, lo que condiciona su calificación final.
- ✔ Los criterios de evaluación contribuirán en la misma medida al desarrollo de las competencias específicas, lo que implica que **todos los criterios de evaluación estarán ponderados de forma uniforme.**

Denominación del área o materia: **Música 4º ESO Curso 2022-23**

OBJETIVOS MÍNIMOS

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

GUIÓN DE CONTENIDOS

1º Trimestre: Jazz

1. Origen: precedentes del jazz
2. Rasgos del jazz
3. Estilos del jazz . Breve historia
4. Jazz en España

2º Trimestre: Música y cine

1. Efecto-influencia de la música en el cine
2. La BSO
3. Periodos de la música de cine. Breve historia
4. Música de cine en España. Los Goya

3º Trimestre: Música moderna. Pop-Rock

1. Introducción: instrumentos del pop-rock
2. Definición-características música pop
3. Industria musical
4. Estilos del pop-rock. Breve historia

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (¿Cómo se evalúa?)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (¿Cómo se calcula la nota?)
Los instrumentos detallados a continuación están debidamente ponderados a los criterios de evaluación establecidos en los niveles 2º: Prueba de evaluación inicial Pruebas orales o escritas Pruebas prácticas de interpretación musical Transposición didáctica, trabajos, actitud Rúbricas Registro anecdótico Listas de cotejo Listas de control Diario de clase	La nota de cada evaluación se obtendrá mediante la **media ponderada de las calificaciones de los criterios de evaluación** de las unidades didácticas desarrolladas yevaluadas hasta el final del trimestre. **Todos los criterios de evaluación se han ponderado con el mismo valor.** Si algún criterio no es evaluado se repartirá su peso entre los otros criterios proporcionalmente a los pesos inicialmente establecidos. Los estándares de aprendizajes evaluables con los mismos pesos porcentuales por cada CE.

*Todos los contenidos pueden ser vistos, descargados e imprimidos en www.maralboran.eu/musica

DEPARTAMENTO DE MÚSICA MATERIA: MÚSICA NIVEL: 1ºESO CURSO: 2022-2023

Competencia Específica 1
Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.
Descriptores del Perfil de salida:
CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2

INDICADORES DE LOGRO DEL CRITERIO

INS (0-4)	SUF (5)	BIEN (6)	NOT (7-8)	SOB (9-10)
El alumno/a no reconoce o lo hace de forma insuficiente los saberes básicos mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce de forma básica los saberes básicos mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce bien de forma general los saberes mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce la mayoría de los saberes mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce perfectamente los saberes señalados a continuación.

Criterio de Evaluación 1.1	Saberes básicos mínimos
Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	MUS.1.A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. MUS.1.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. MUS.1.A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. MUS.1.A.7. Herramientas digitales para la recepción percepción musical. MUS.1.A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. MUS.1.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

Criterio de Evaluación 1.2	Saberes básicos mínimos
Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	MUS.1.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. MUS.1.A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas. MUS.1.A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza. MUS.1.A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración MUS.1.C.2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: Instrumentos, canciones, danzas y bailes. MUS.1.C.3. La música tradicional en Andalucía: El flamenco. Cante, baile y toque.

Criterio de Evaluación 1.3	Saberes básicos mínimos
Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	MUS.1.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. MUS.1.A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas MUS.1.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. MUS.1.C.4. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. MUS.1.C.5. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

Competencia Específica 2
Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

Descriptores del Perfil de salida:
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.
…….

INDICADORES DE LOGRO DEL CRITERIO

INS (0-4)	SUF (5)	BIEN (6)	NOT (7-8)	SOB (9-10)
El alumno/a no reconoce o lo hace de forma insuficiente los saberes básicos mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce de forma básica los saberes básicos mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce bien de forma general los saberes mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce la mayoría de los saberes mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce perfectamente los saberes señalados a continuación.

Criterio de Evaluación 2.1	Saberes básicos mínimos
Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones. MUS.1.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre. MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

Criterio de Evaluación 2.2	Saberes básicos mínimos
Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

Competencia Específica 3
Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

Descriptores del Perfil de salida:
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.
……

INDICADORES DE LOGRO DEL CRITERIO

INS (0-4)	SUF (5)	BIEN (6)	NOT (7-8)	SOB (9-10)
El alumno/a no reconoce o lo hace de forma insuficiente los saberes básicos mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce de forma básica los saberes básicos mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce bien de forma general los saberes mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce la mayoría de los saberes mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce perfectamente los saberes señalados a continuación.

Criterio de Evaluación 3.1	**Saberes básicos mínimos**
Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	MUS.1.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad
Criterio de Evaluación 3.2	**Saberes básicos mínimos**
Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones. MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
Criterio de Evaluación 3.3	**Saberes básicos mínimos**
Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	MUS.1.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. MUS.1.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.

Competencia Específica 4
Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Descriptores del Perfil de salida:
CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4
….

INDICADORES DE LOGRO DEL CRITERIO

INS (0-4)	SUF (5)	BIEN (6)	NOT (7-8)	SOB (9-10)
El alumno/a no reconoce o lo hace de forma insuficiente los saberes básicos mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce de forma básica los saberes básicos mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce bien de forma general los saberes mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce la mayoría de los saberes mínimos señalados a continuación.	El alumno/a reconoce perfectamente los saberes señalados a continuación.

Criterio de Evaluación 4.1	Saberes básicos mínimos
Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	MUS.1.A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. MUS.1.B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable. MUS.1.C.6. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

Criterio de Evaluación 4.2	Saberes básicos mínimos
Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	MUS.1.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

¿Cómo serán las calificaciones?

Durante el proceso de recogida de información, el profesorado utilizará una calificación **cuantitativa** (*Por ej.: 1, 2, 3, etc.),* pero en el boletín de notas aparecerá una calificación **cualitativa** (*Por ej.: Insuficiente, Notable, Sobresaliente, etc.*):

1 2 3 4	5	6	7 8	9 10
Insuficiente	**Suficiente**	**Bien**	**Notable**	**Sobresaliente**
SUSPENSO	**APROBADO**			

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

- ✔ En cualquier instrumento de evaluación (prueba escrita, cuestionario, trabajo monográfico, dibujo, etc.) el profesorado pondrá **una nota por cada criterio de evaluación que esté asociado al instrumento**, es decir, en un examen el alumnado no recibirá una única calificación sino tantas como criterios de evaluación contenga la prueba.
- ✔ No se trata de obtener una calificación global de cada prueba, actividad o instrumento sino de **registrar todas las calificaciones de las competencias específicas trabajadas durante la evaluación**.
- ✔ Cada criterio de evaluación tendrá una valoración en un rango de 1-10
- ✔ El alumnado superará una evaluación en una materia, módulo o ámbito cuando haya **obtenido una calificación igual o mayor a 5. El cálculo de la calificación cuantitativa de una evaluación se realizará mediante la media aritmética** de todos los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas trabajadas durante la evaluación. Aquellos criterios de evaluación, cuyos saberes básicos asociados no hayan sido trabajados, no formarán parte de la evaluación.
- ✔ El alumnado habrá superado una determinada materia, módulo o ámbito al final del curso cuando haya obtenido una **calificación igual o mayor a 5 en el cálculo de la media aritmética de los criterios de evaluación asociados a los saberes básicos impartidos,** y vinculados a las correspondientes competencias específicas.
- ✔ La nota final de **la calificación en la evaluación ordinaria en la ESO no se corresponde con la media aritmética de las calificaciones de cada una de las evaluaciones**, ya que, dependiendo de la naturaleza del criterio, puede calificarse una vez o varias veces a lo largo del curso académico, lo que condiciona su calificación final.
- ✔ Los criterios de evaluación contribuirán en la misma medida al desarrollo de las competencias específicas, lo que implica que **todos los criterios de evaluación estarán ponderados de forma uniforme.**